I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *457* año *2020*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*VANESSA TORRES MORA*
3. C.C o Nit	52713847

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio :	15/01/2020
Fecha de terminación:	30/06/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$22.638.859
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$22.638.859

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.182.059	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$4.091.360	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$4.091.360	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$4.091.360	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$4.091.360	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

10. Sumatoria de No. de Pagos	$18.547.499
11. Saldo a Pagar	$4.091.360
12. Valor Total Pagado	$22.638.859
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social. verificación realizada en la plataforma destinada por el Ministerio de salud evidenciando el pago correcto y encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Durante la ejecución del contrato para el cumplimiento de este contrato se realizó: - Conformación de un equipo estratégico conformado por Facilitadoras, Reintegradoras y Gestoras de Ciudadanía, con la finalidad de impulsar las acciones en los territorios priorizados, a este ejercicio se incluyó el equipo de GT Cundinamarca que realizan seguimiento a las personas de Reintegración Especial. - Planeación y definición de líneas estratégicas para promover la incidencia a nivel local, priorizando 6 localidades (Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, Usme, San Cristóbal y Suba) - Desde el Comité se ha logrado participación en escenarios interinstitucionales a nivel local para posicionar las Políticas de Reincorporación y Reintegración. - Generar vínculos con actores estratégicos para acceder a oferta distrital de servicios y ayudas de emergencia con relación al COVID-19 Adicionalmente se ha establecido contacto con las Secretarías de Desarrollo Económico, Integración Social y el Instituto para la Economía Social, Alta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Consejería para las Victimas con la finalidad de realizar primer contacto y en el marco de la emergencia COVID-19 acceder a la oferta institucional para incluir a la población en los paquetes de ayudas humanitarias. Con la finalidad de impulsar la participación de las personas de los procesos de R y R, se conformó Semillero de Incidencia que permitiera fortalecer sus procesos organizativos y comunitarios, sin embargo, con motivo de la Emergencia Sanitaria solo se han logrado realizar dos encuentros presenciales. En cuanto al proceso de incidencia en el Plan de Desarrollo Distrital, se realizó apoyo a la coordinación en la elaboración de documentos diagnósticos que aportaran a la identificación de necesidades de las poblaciones de los 3 procesos de ARN en la Ciudad y consolidar propuestas de la Alcaldía con respecto a la Implementación del Acuerdo de Paz, específicamente en la línea de Reincorporación.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Para el cumplimiento de este objetivo contractual de acuerdo a la coordinación apoyo en la elaboración de documentos diagnósticos con los enfoques de género y enfoque diferencial de la población de los procesos de R y R tomando los insumos del sistema SIR e Instrumento RNR. Es así como se entregaron los documentos a continuación relacionados Diagnóstico de Población de los procesos de R y R Diagnóstico de la población de los procesos de Reintegración Regular y Reintegración Especial.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	En el periodo de ejecución del contrato para dar cumplimiento a este objetivo se realizó: Articulación con Equipo Primario con la finalidad de identificar necesidades y apoyo en gestiones para aportar al avance de las personas en sus procesos de R y R. Con la Emergencia Covid-19 se ha realizado apoyo a la gestión con actores distritales la consecución de ayudas humanitarias, así como la inclusión de la población en el paquete de ayudas de la ciudad.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Adicionalmente se inició proceso de identificación de actores estratégicos para fortalecer iniciativas productivas de la población con el apoyo del área de corresponsabilidad del nivel central.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Para el cumplimiento de este objetivo contractual se participó en las reuniones requeridas por el equipo primario para la revisión e identificación de metas del GT, así mismo para realizar ajustes respectivos. En cuanto al indicador de Actores Externos, se realizó seguimiento con el equipo primario para dar cumplimiento en los tiempos establecidos en el registro de seguimientos. Se participó en los encuentros de los meses de Abril, Mayo y Junio, programados por profesional de seguimiento para la revisión de los indicadores de herramienta Tablero de Control de los procesos de R y R
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	En este objetivo contractual se realizaron convocatorias sobre actividades que promueven beneficios entre las que se incluyen Mercaton- iniciativa de la Secretaría Distrital de Des. Económico para promover el comercio de proyectos agrícolas postulando a 5 emprendimientos Fundación Bancolombia: Inscripción en plataforma digital para la comercialización de productos. Postulando a 3 emprendimientos Mesofood Convocatoria laboral dirigida a personas de los procesos de R y R se postularon 3 personas. Ofertas de convocatorias de cooperación internacional para aliados comunitarios, en la que participaron 3 organizaciones.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	De acuerdo a la directriz de la coordinación, para la ejecución de este objetivo contractual se realizo: Promoción de participación de Encuentros Ciudadanos Socialización de la Políticas en escenarios locales Socialización de Políticas de R y R en organización CRAC Socialización y acompañamiento a visitas institucionales de grupos de estudio de universidades Externado, Javeriana, entre otros.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del	Para la ejecución de este objetivo contractual se realizó: Socialización de la Políticas en escenarios locales Participación en Mesa de Prevención de Reclutamiento, Uso y Utilización de NNAJ Promoción de participación de Encuentros Ciudadanos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras	Se ha realizado Socialización de las Políticas de R y R, con JAL de las localidades de Bosa, Usme, San Cristóbal, Kennedy, Sumapaz y Ciudad Bolívar.
8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente	Durante la ejecución del contrato con el propósito de realizar seguimiento el indicador Gestiones con Actores Externos y beneficiados se realizaron las siguientes acciones: -Participación en reuniones convocadas por Corresponsabilidad de NC -Registro de 31 gestiones en el módulo de Actores Externos -Registro de seguimiento a las gestiones asignadas relacionadas con Escenarios de Socialización, Incidencia en Políticas Territoriales, Gestiones con instituciones del Distrito como Seguridad, Desarrollo Económico, IPES, entre otros -Seguimiento con el equipo asesor que tienen asignados relacionamientos, teniendo a la fecha el 80% de las gestiones en ejecución con cargue de beneficiarios.
9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.	Para el cumplimiento de este objetivo contractual se participaron a reuniones con los diferentes equipos de trabajo de la siguiente forma: Reuniones Equipo Primario: de manera mensual se cuentan con soportes actas de reunión y listados de asistencia Reuniones Equipo Asesor: de manera quincenal con la finalidad de realizar seguimiento a mapa de riesgo y reportes de metas PAI/PAT. se cuentan con soportes actas de reunión y listados de asistencia Reuniones Equipo Bogotá: Se asistieron a las reuniones convocadas para los meses de Enero, Marzo y Mayo. Reuniones Equipo de Incidencia: espacios de encuentro con el equipo apura realizar capacitaciones y seguimiento a las gestiones.
10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Durante la ejecución de contrato se realizó apoyo al seguimiento de las gestoras de ciudadanía y promotora, en el que se realizó: Reuniones de seguimiento mensual, Revisión de tareas asignadas y ajustes para fortalecer su rol Retroalimentación de informes de gestión. Identificación de alertas en el seguimiento

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se entregaron durante la ejecución de contrato los informes requeridos sobre Caracterización de la población de los procesos de R y R Revisión de documentos diagnósticos de Educación Informes sobre avance al proceso de incidencia en políticas territoriales Reporte de gestiones frente a la Emergencia Covid19 Priorización de gestiones con actores externos Reportes para incluir en PAI y Mapa de Riegos. Respuesta convocatorias del Nivel Central.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Establecer estrategia para la incidencia en políticas territoriales a nivel local	Actas de Reunión y presentaciones
Registro oportuno de gestiones en modulo Actores Externos	Ver Modulo SIR gestiones ARN Bogotá 2020
Documentos de caracterización y diagnóstico de necesidades de la población de R y R como aporte al proceso de Plan de Desarrollo Distrital	Archivos digitales
11 Escenarios de Socialización con actores públicos y privados	A la fecha se cuenta con registro de 11 gestiones priorizadas y cumplidas en el módulo de Actores externas
Seguimiento de Equipo de Gestoras	Revisión de informes de gestión

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.Contacto con alcaldes locales	En proceso	Continuar con proceso de relacionamiento y gestión de reunión
Asunto 2. Participación en Encuentros Ciudadanos	En proceso	Continuar con la participación y seguimiento al avance de los mismos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Asunto 3. Relacionamiento con Secretaría de Seguridad	En contacto inicial	Dar avance en el seguimiento para proyectar articulación

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	No aplica		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
		No aplica

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la ejecución del presente contrato en el que se prestó con autonomía técnica y administrativa para impulsar acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, se pueden destacar las siguientes recomendaciones:

- Es importante identificar necesidades e intereses de los procesos de R y R con la finalidad de generar estrategias de corresponsabilidad idóneas y eficientes.
- Los procesos de corresponsabilidad por coyuntura dada por la Emergencia COVID 19 se orientaron a la gestión de ayudas humanitarias, sin embargo, es importante que se brinden lineamientos claros para la implementación de estrategias con la población, como es el caso de la socialización de Decretos de Emergencia, con la finalidad de realizar un ejercicio responsable y el seguimiento adecuado
- Se sugiere revisar el rol de enlace de NC para la revisión del módulo de actores externos ya que si bien se muestra interesados por las dinámicas relacionadas es importante que este rol maneje de forma integral el indicador ya que no se cuentan con información sobre variables relacionadas con corresponsabilidad
- Los procesos de incidencia en las políticas territoriales han permitido posicionar las políticas de R y R y ha permitido crear apropiación en el equipo de profesionales de los escenarios de articulación interinstitucional en las localidades priorizadas y así mismo gestionar oferta que beneficie a las poblaciones

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

- La articulación con el GT Cundinamarca en los procesos de incidencia en las políticas territoriales para lograr la inclusión de la población de Reintegración Especial a la oferta distrital y local.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/06/2020



EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: **50.911.709**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

MEDILABORAL

Certificado Médico

Informe seguridad y salud en el trabajo



EMPRESA

PARTICULAR

NO. CERTIFICADO	597.720				
CIUDAD	BOGOTÁ D.C. CUNDINAMARCA - MEDICINA LABORAL S.A.S				
FECHA	27/06/2020	**TIPO DE EXAMEN**	PRE-INGRESO		
NO. DOCUMENTO	CC. 52.713.847	**EDAD**	39	**GENERO**	F
NOMBRES Y APELLIDOS:	TORRES MORA VANESSA				
TIPO DE CARGO	OPERATIVO	**CARGO U OFICIO**	CONTRATISTA		

EXAMENES REALIZADOS

ENFASIS OSTEOMUSCULAR - EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD	OTROS CONCEPTOS
Sin restricciones para el cargo	NA

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

PAUSAS ACTIVAS DE ACUERDO A PROTOCOLO ESTABLECIDO POR LA EMPRESA - CONTINUAR CAPACITACIONES

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR

SE ACONSEJA MANTENER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES - REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA 150 MINUTOS A LA SEMANA DE ACUERDO A INDICACIÓN MEDICA Y TOLERANCIA A LA ACTIVIDAD - MANTENER ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y BALANCEADA - SE DA CONSEJERÍA PARA DISMINUCIÓN DE PESO CON MEJORÍA EN HÁBITOS DE VIDA Y SEGUIMIENTO POR MEDICO Y NUTRICIONISTA - SE ACONSEJA MANTENER ADECUADOS HÁBITOS POSTURALES DURANTE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS

Consentimiento informado del aspirante o trabajador

Yo TORRES MORA VANESSA identificado con CC No. 52.713.847. Autorizo al profesional abajo mencionado, a que se me realice de manera voluntaria el exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve la oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios necesarios y referenciados en este documento. Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgos del exámen médico ocupacional y/o exámenes complementarios, a partir de la información recibida por el profesional abajo mencionado. Certifico que la información que he suministrodo es verdadera, completa y acepto el manejo de confidencialidad que Medicina Laboral S.A.S. de a la misma, autorizo que la información recopilada en las bases de datos puede ser utilizada para la implementación de los Sistemas de Vigilancia Epidemiologica de las empresas y la realización de estudios de investigación con fines científicos. (Ley 1581 de 2012). Suministre la información necesaria a las personas o entidades contempladas en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).

Profesional

Dra. Ornella F. Samper B.
Medico Especialista S.O.
M.M. 170233
Lic. S.O. 13221/16

DRA. ORNELLA CECILIA SAMPER FONTALVO LIC. S.O. 13221/16

Aspirante o trabajador

CC. 52.713.847

Scanned by TapScanner